

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Pleno 08_10_2020 (819832) 12.01.01 /2020/0010 (819832) 12.01.01/2020/0010	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZSYW5-VBCG6-TTP1V Fecha de emisión: 5 de Octubre de 2020 a las 16:03:43 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 05/10/2020 15:04	ESTADO FIRMADO 05/10/2020 15:04



A N U N C I O

El Sr. Alcalde, con fecha cinco de octubre de dos mil veinte, ha dictado el siguiente Decreto:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes conclusos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA del PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **OCHO de OCTUBRE de DOS MIL VEINTE**, a las **NUEVE** horas. De no existir el “quórum” legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

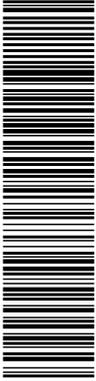
- 1.º.-** PROPUESTA PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS 420-8-C DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 4 “LA PASADA” Y LA PARCELA 422-A-B DEL SECTOR 2 “LAS CÁRCAVAS” (EXPTE. 26.02.16/2020/0001).
- 2.º.-** PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ENAJENACIÓN DE LA PARCELA 420-8-D (LOTE 2) DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 4 “LA PASADA” (EXPTE. 26.02.16/2020/0001).
- 3.º.-** RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 2 DE OCTUBRE DE 2020, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID, PARA LA COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTUACIONES CONJUNTAS EN LA ATENCIÓN AL CIUDADANO (EXPTE. 13.02.01/2020/0001).
- 4.º.-** EXPTE. 15.01.01/2020/0007. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PP, PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A APROBAR DE MANERA URGENTE UNA LEY QUE GARANTICE EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA PROPIEDAD PRIVADA Y COMBATA EFICAZMENTE LA OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS.
- 5.º.-** EXPTE. 15.01.03/2020/0008. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE VOX, PARA REVOCACIÓN DE LA ADHESIÓN A LA FEMP, ASÍ COMO PARA INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A LA MODIFICACIÓN DE DIFERENTE NORMATIVA.
- 6.º.-** EXPTE. 15.01.01/2020/0008. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PP, PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A DEFENDER EL ORDEN CONSTITUCIONAL.

FASE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

- 7.º.-** COMUNICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.

Documento verificable en <https://portal.ayto-villacanada.es> - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Pleno 08_10_2020 (819832) 12.01.01 /2020/0010 (819832) 12.01.01/2020/0010	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZSYW5-VBCG6-TTP1V Fecha de emisión: 5 de Octubre de 2020 a las 16:03:43 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 05/10/2020 15:04	ESTADO FIRMADO 05/10/2020 15:04



Documento verificable en <https://portal.ayto-villacanada.es> - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

8.º.- PREGUNTAS.
9.º.- RUEGOS.”

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que, con fecha 5 de octubre de 2020, el Anuncio que antecede se publica en los Tablones Municipales (físico y virtual).

***Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento***